

Fecha: 22/04/2022

Cód. Registro solicitud de Conciliación: C-000177

EL CENTRO DE CONCILIACION DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Hace constar:

Que, por proceder la solicitud en materia de PENAL para solucionar el conflicto sobre el asunto del delito de LESIONES PERSONALES. Se programó audiencia de conciliación para el día DIECIOCHO (18) de abril hogaño, en la sala 05, a realizarse en las instalaciones del Centro de Conciliación de la Universidad de Santander ubicadas en la carrera 7 N° 13c – 17 Valledupar.

El día 31 del mes de marzo del año 2022, las citaciones fueron libradas para: JOSE EDGAR LEON VERA, identificado con C.C. 77028290, expedida en Valledupar, en calidad de DENUNCIANTE (VICTIMA) y para el señor EFRAIN AYALA TAPIAS identificado con CC 91520899 en calidad de INDICIADO. Con el fin de llevar a cabo la diligencia de conciliación programada para el DIECIOCHO (18) de abril de 2022 a las 10:00 am, en instalaciones del centro de conciliación, siendo notificadas en la fecha en mención, mediante servicio de mensajería de la FISCALIA 24 LOCAL UNIDAD PRE-PROCESAL (Valledupar), a la dirección física suministrada en el Formato Único de Noticia Criminal, notificación realizada por medio referenciado anteriormente. Que el asunto a conciliar se resume en: delito de LESIONES PERSONALES. para que siguiendo los lineamientos del Centro de Conciliación lo notificara, sin embargo, llegada fecha y hora de audiencia el señor EFRAIN AYALA TAPIAS, no compareció.

Que pasados tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que debió celebrarse la audiencia de conciliación, no presentaron justificación alguna las siguientes personas:

1. EFRAIN AYALA TAPIAS en calidad de INDICIADO.

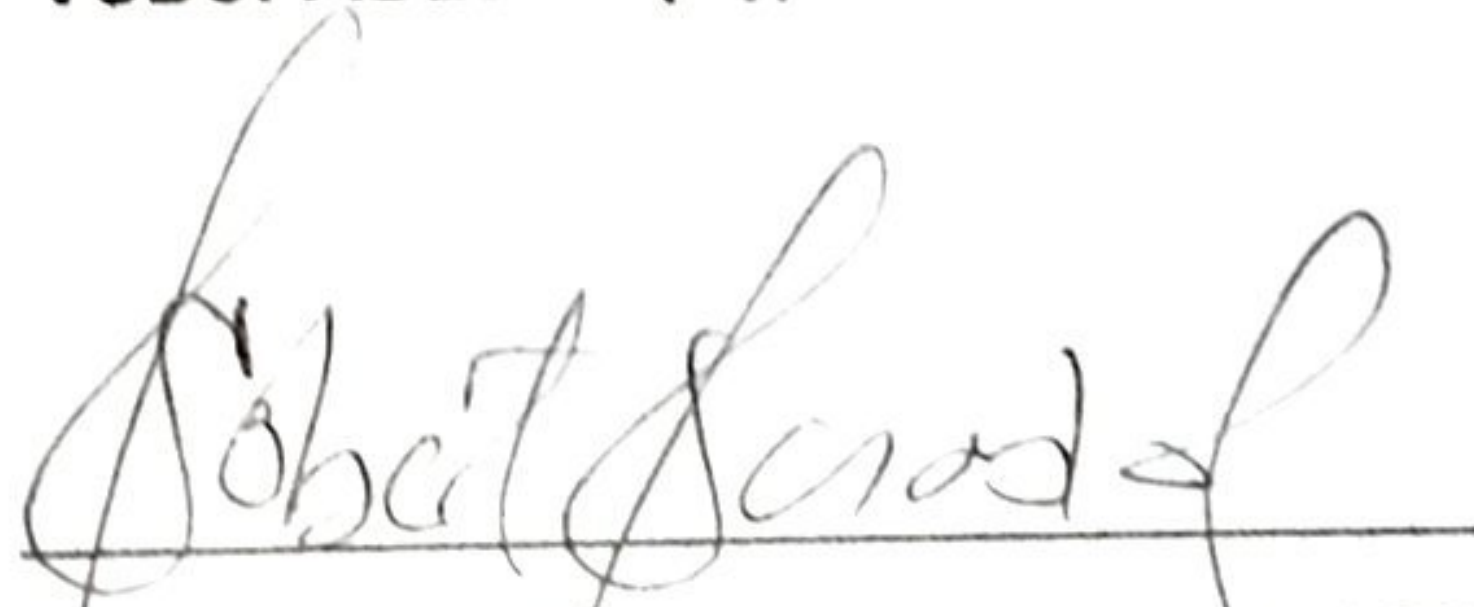
Atentamente,

EL CONCILIADOR(A),

VoBo. ASESOR(A),



Nombre: Laura Nellys Palacio Pinto
C.C. 1.192.904.683



Nombre: ROBERT FABIAN ROSADO
C.C. 77106458

77106458

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho